

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8¹/₂ mañana, 2²/₃ y 4 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3³/₅, 7³/₅ m. y 5¹/₂ tarde.
De La Puebla para Palma: 4³/₅, 8²/₀ m. y 5⁴/₀ t.
De La Puebla para Manacor 8²/₀ mañana, 2⁴/₅ y 5⁴/₀ tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del dia 11 contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion—Decretos nombrando vocales del Consejo de Intendencia, a don Alejandro Benito, don Francisco Monteverde y don Manuel Lopez.

Fomento—Orden aprobando la transferencia de la concesion del tranvia de Murcia a Lorca, hecha en favor del Banco de Castilla.

—Otra declarando que no procede admitir una demanda interpuesta por el director de la compania del ferro-carril de Sama de Langreo a Gijon.

—Otra otorgando a don Manuel Valls la concesion de un ferro-carril de Valencia a Liria.

La del dia 12

Estado—Extracto de decretos, comunicado por la cancelleria, disponiendo que la corte vista de luto durante diez dias, mitad riguroso y mitad alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. R. el principe de los Países-Bajos, Guillermo Federico Carlos, y que la corte vista igualmente de luto, durante ocho dias, mitad riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. R. la princesa Maria Clementina de Salerno y del de S. A. el principe Augusto Luis Victor de Coburgo-Gotha.

Guerra—Decreto disponiendo que el mariscal de campo don Joaquin Zayas de la Vega, pase a la seccion de reserva del Estado Mayor del ejército, por estar comprendido en el articulo 5. del decreto de 7 de Mayo de 1879.

EDITORIAL.

LA EMIGRACION.

I.

Llama hoy poderosamente la pública atención, aunque no tanto en verdad como el caso merece, el fenómeno de la emigracion voluntaria que despuebla algunas de nuestras provincias de Levante y Norte. Ha sido preciso que Bou-Amemi ensangrientase las horlas salvajes que acandilla, haciendo de nuestros compatriotas de la Argelia pasto de su ferocidad, para que el Gobierno y el pais se fijen en ese fenómeno extraordinario. Sobre 70.000 españoles trabajan en esa provincia francesa, haciéndola rica y poderosa, y muchos más de ese número han cruzado en pocos años el Atlántico yendo a Méjico, Buenos-Aires ó Montevideo en busca de trabajo y de una recompensa bastante a asegurar el bienestar á que tiene derecho indisputable la actividad honradamente empleada. A la Argelia van por regla general simples obreros, trabajadores del campo; pero las Repúblicas de América están llenas de españoles ilustrados, abogados, médicos, farmacéuticos, profesores y publicistas que aquí vivían miserable vida, con angustias indecibles en el presente y sin ninguna esperanza para el porvenir.

Pudiera asegurarse que hoy es mayor la emigracion que cuando recién descubierta América, salía apenas del fondo de los mares por virtud del genio de Colon, y vivo todavía en la Peninsula ibérica el espíritu aventurero, soñador y camorrista que produjeron al final de la

Edad Media y principios de la Moderna nuestras guerras interminables de dentro y fuera, necesarias á consolidar el despotismo. Entónces arrastraban á los españoles, acostumbrados á las batallas, al saqueo, á la holganza y al juego, principalmente la codicia, llenas las cabezas de los montes de oro de que hablaban los primeros navegantes, y la ambicion que ya no podia alimentar ni alimentaba Europa. Ser dueños como por arte de encantamiento de dilatadas comarcas y riquezas sin fin; tener abierto á su ambicion todo un mundo, naciones que someter, pueblos que esclavizar y ricas minas que ofrecian en la superficie de la tierra sus tesoros; todo esto trastornaba el juicio de aquellos españoles de espíritu atrabiliario é insaciable. Acostumbrados, además, á los peligros y aún amándolos, les atraian los abismos del mar, la fuerza de las tormentas y el desierto infinito del Océano, á cuya orquesta orillase encontraban Potosis y Californias, imperios como el de Méjico y Perú, cuyas ciudades se alzaban opulentas sobre cimientos de plata y cuyos campos daban espontáneamente los frutos más sabrosos, las maderas más ricas, y especias como el café, la canela y otras mil que apenas se vendian á peso de oro en este viejo mundo. Entónces la emigracion se comprendia por estas causas; no hablando de las religiones, porque en la conquista de América no figuró jamás la religion sino como un medio puesto al servicio de pasiones mezquinas.

No hay que comparar tampoco la emigracion actual con las de la antigua edad. Más que emigraciones eran aquellas invasiones, debidas al aumento de la poblacion en mayor grado que los recursos. Ni la industria, ni la agricultura ni el comercio tenían á su disposición los medios que hoy presta la ciencia. La Fenicia, que llenó de factorias las costas mediterráneas primero, y despues la misma Grecia, que siguió el camino de los atrevidos tirios, obedecieron á otras causas. El Mediterráneo convidaba á la navegacion y al comercio. Fenicia gozaba de un suelo fértil; pero en Tiro y Sidon la actividad se dirigió como á satisfacer la vocacion que en ellos despertó lo apacible de aquel mar por el comercio y la navegacion.

Grecia estaba al abrigo de un hermoso cielo; pero su suelo, si era accidentado y bello, y risueñas sus colinas, y poéticos sus valles, sus riquezas no igualaban á estas condiciones, y sin embargo, su poblacion llegó á ser, con relacion á sus estrechos límites, numerosisima. Además, las turbulencias que continuamente agitaban la Peninsula helénica, las persecuciones políticas que produjeron la eterna rivalidad de Esparta, Atenas, Tebas, Corinto, Sicion, Argos y otras cien ciudades, disputándose la hegemonia; las contiendas filosóficas que desgarraban un espíritu esencialmente activo y batallador; todo esto contribuyó tambien á la emigracion que pobló el Asia Menor, Sicilia y las costas de España y Francia.

Los bárbaros del Norte no habían llegado á formar nacion, en el sentido que hoy se da á esta palabra. Eran pueblos casi nómadas que, empujados unos por otros desde las márgenes septentrionales de los mares Caspio y Negro, sólo podian detenerse en los confines del mundo, en las aguas del Atlántico. Carecian tambien de agricultura, de industria y de comercio. Ya en la Edad Moderna, la emigracion de los puritanos ingleses que sentaron las bases de la gran República americana, fué

debida á persecuciones religiosas, no á causas políticas ni económicas.

Ahora bien: ¿qué causas son las que determinan hoy la emigracion de los españoles? ¿Por qué nuestros ciudadanos abandonan su patria, su pueblo, sus parientes y corren á levantar con su trabajo é ilustracion provincias ó naciones extrañas á la nuestra? ¿Por qué en lugar de inmigrar en África ó América no buscan refugio dentro de la misma España, en otras provincias de la Peninsula ó siquiera en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas?

A estas preguntas nos proponemos contestar en los siguientes articulos.

PABLO CORREA Y ZAFRILLA.

(De La Vanguardia.)

NOTICIAS.

CORREO DE AYER.

Con motivo de haber dicho los periódicos ministeriales que el gobierno va á devolver al señor Ruiz Zorrilla la cesantia que le quitaron los conservadores, y que este acto de justa reparacion será bien recibido, «La Patria», enfurecida, pregunta:

«Será bien acogida por la opinion de los contribuyentes que han de pagar esos 30.000 mas para el mayor desahogo de un conspirador de oficio?»

Permítanos una observacion el diario canovista, ó mejor dicho, una pregunta:

¿Cobran cesantia de ministros allá, hacia fines de 1874, los Sres. Canovas, Romero, etc., etc.?

Lo de ser conspiradores de oficio no lo preguntamos, porque ya sabemos que ya han conspirado muchas veces, con la circunstancia especialísima de que ha sido hasta por opuestas causas.

¿Qué ocurrencias tienen estos conservadores! Siempre que tiran á cualquiera una piedra, la reciben ellos en las narices.

—Dice un periódico conservador:

«Lo de todos los dias:

El Sr. Merelles, gobernador de Orense, ha impuesto 2.000 reales de multa al director del periódico *La Gaita*, por ocuparse de asuntos políticos.

¿Qué liberales son los fusionistas!»

«Much!»

Pero el chiste está en que esto lo diga *El Estandarte* periódico defensor de Cánovas y sus cofrades, autores de la ley de imprenta vigente, que permite hacer esas «cosas» las cuales se hacian diariamente en los benditos tiempos del monstruo y compañía.

Dijo la sarten al cazo...

—El *Fénix* publica la siguiente carta:

«Santurce 6 de Setiembre de 1881.

Muy señor mio: Deseo que conste mi humilde adhesion en la union católica, bendecida y aprobada por el único pontífice que reconozco en la tierra.

Su afectísimo capellan y cura Q. S. M. B.—Blas de Uribe.»

¡Ah curilla protorvo! ¿Con que el único, eh?

Pues, ¿y el símbolo conmutativo, no es nadie?

dado mas tarde por un compañero con una cornada en la nalga izquierda; y de la cual cornada llevaba ayer el justificante. Se encontró con la gente de montura haciéndola seis saludos obligando á Trigo á un combate infernal que costó una caída al desemierto, y hacer salchicha con dos pobres jarmelos.

Hubo pues cuatro caballos muertos, tumbos horribles, una pica piramidal, griteria pidiendo caballos, hubo coleo largo, hubo salto al callejon ¡La mar!

Y porque era de noche y este toro podia dar fin al sainete con alguna barbaridad terminó sus dias con unos palitos y un..... no vi lo que hizo Fuentes para pasaportar el bicho.

RESÚMEN.

Ganado: excelente.
Picas: regulares. Trigo muy bien.
Capas: admirables.
Palos: todos bien puestos.
Estoques: ¡Ave Maria Purísima!
Servicio de caballos: incierto ó atropellado.
Monos: queriendo servir y estorbando las mas de las veces.

El cubo lleno, y la empresa riendo á dos carrillos de ver harto repletos los bolsillos.
Hasta la otra, y salud en el entretanto.

FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

¿VÁ V. Á LOS TOROS?

(CONTINUACION.)

Muerto el infeliz toro que tantas emociones produjera durante una brega de espada de cincuenta y cinco minutos y céntimos de minuto llevado a la caniceria las señales de tres puyazos y tres pares de rehiletos y la friolera de treinta y una caricias de florete de todos matices ninguno ni medianamente medio regular: limpio el redondel de los restos de tan horrible combate, serena la gente y las picas en su correspondiente espera giratoria tocaron las trompetas de la fama, y apartación en el campo de luchas un *Tabernero* muy guapo, revoltosillo muy bien armado de máquinas escritadoras y con disposicion de enviar á rodar cuantas urnas se le presentaran y que no fueran de su devocion para hacer elecciones á su gusto.

Escrutó en la urna de Trigo recibiendo tres protestas de este sin pérdida del arre.

Quesada y el reserva mojaron cuatro veces cada uno, y entregado á la suerte de palos se vió adornado con siete palitrosques muy colgados por M. jino y Guerra.

Tomó los avios Fuentes y fué en derecha hacia *Tabernero* y despues de siete lances le endilgó una estocada á fondo tendida, pero lo suficiente para ir al otro barrio el cornúpeto.

Amigo mio: despues de lo ocurrido el público se entusiasmó delectablemente y..... pidió que se le diera el toro al maestro.

Una oreja del cornúpeto lanzada al aire por Fuentes, justificó que la gracia era un hecho.

Sr. Fuentes: ¿quiere V. mas de la gente de esta bendita tierra?

Pedir mas, sería algo mas que gollería.

Culebro era el nombre porque atenda según me dijeron el quinto toro de la jornada; retinto de alfombra, negro de remates, agachadito de pitones, poderoso y.... voluntario á pedir de boca.

Diez encuentros tuvo con la caballería dando un susto á Trigo quien se fotografió en el santo suelo, al propio tiempo que se designaba por sí solo el pailebot que montaba.

Con dos pares de pimientos bien puestos pasó á las manos de Carrion de quien recibió un pinchazo en hueso con salto del estoque, otro en el flojo y una redonda hasta el puño tendida y atravesada.

Con dos puntillas quedó el animal patitioso.

Este torito, hizo correr de veras la caballería; paseó un cuarto de círculo con una garrocha prendida en donde mas duele, arremetia picando y coceando, saltó una vez al callejon, é intentó hacerlo otra vez.

Era de noche y sin embargo no llovía.

Saló al palanque un *Pastor* mozo de gran trapio, armado á la alta escuela, con libras que no puede en junto pesar una romana, gran cabeza, y en fin, un toro de calía.

Este bicho fué el primero que entró en corral y fué salu-

PARTES TELEGRAFICAS.

—La *Correspondencia Ilustrada* dice: «Garibaldi ha felicitado á Castelar por su eleccion en Huesca y Barcelona.»

Esta felicitacion demuestra que el retirado de Caprera no ha leído los últimos discursos del felicitado. Por eso Castelar, á manera de leccion, recuerda á Garibaldi todos sus hechos al devolverle la felicitacion.

Elocuente manera de advertirle que se debe felicitar siempre con conocimiento de causa. Completamente de acuerdo.

—A *El Liberal* dicen en telegrama de Alar que por aquella estacion han pasado Sagasta, Martínez Campos y Leon y Llerena, de vuelta de Comillas. Despues da esta noticia el correspondal de nuestro colega:

«El Gobierno espera que el señor Salmeron reuna el número suficiente de votos para ser diputado por acumulacion.»

Si el Gobierno espera, el Sr. Salmeron obtendrá más de los 10.000 votos, pero que los obtenga ó no, el Sr. Salmeron no tomará asiento en las Cortes, porque tendrá que cumplir deberes superiores á su carácter, y contrarios á compromisos, esto es de cumplimiento incompatible con su consecuencia.

—Dice un periódico: Dicen los periódicos de Zaragoza, que el pectoral que lucia el cardenal Benavides en la toma de posesion del arzobispado, está tasado en 14.000 duros.

Vamos, igual que el que usaba el apóstol San Pedro. Se lo habrá regalado algun amigo de *El Fenix* y *La Fel*.

—Los que tengan menos de 35 años de edad y mas de 20 han de acreditar, para, sacar la cédula personal, hallarse libres de quintas, aun cuando conste en las cédulas anteriores que presentaron la certificacion de libertad.

Esto no sucede mas que en España. Durante 15 años de los 20 á los 35 necesitarán todos los comprendidos en esa edad estar sacando constantemente certificaciones, no para demostrar que se encuentran exentos de la responsabilidad de quintas, que este es prueba la primera vez, sino para satisfacer la veracidad del fisco.

—Del más joven de los órganos ministeriales:

«La política del actual período está condensada en el acto solemne y no conocido en nuestros anales parlamentarios, mediante el cual, un rey joven, ilustrado y enteramente identificado con el espíritu que anima á los pueblos modernos, rompiendo una especie de funesta tradicion, llamó espontáneamente á los consejos de la Corona al gran partido liberal dinástico.»

La Constitucion declara inviolable é indiscutible la persona y los actos del jefe del Estado: el código y la ley de imprenta tiene duras sanciones para los que de algun modo violan aquella personalidad ó discuten sus actos.

«Por qué los ministeriales los ponen á discusion? No los discutiremos, pero bueno es que conste la declaracion hecha en nombre de un Gobierno *sedicente* liberal y por un periódico que tambien cree serlo, de que constituia una funesta tradicion en España el hecho de que los altos poderes del Estado depositaran su confianza en los Gabinetes que contaban con mayoría en el Parlamento.»

Doctrina constitucional... constitucional ó fusionista.

En otro lugar del mismo número, el colega exrepublicano se aventura á dar seguridades de que ni el país ni los demócratas aclaman nuestras ideas, por la razon... copiaremos la razon que expone:

«Pues lo que el colega quiere tampoco es aclamado por la patria, ni entre los demócratas artesanos, porque éstos se reunieron el sábado y dieron á los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron y Figueras más votos que al Sr. Pi.»

Si nuestros correligionarios de Madrid, que no han tenido participacion en la constitucion de ese casino, hubieran imitado la conducta de los progresistas de Tarragona con el señor Figueras, ó la de los de Madrid en la eleccion del Casino popular, aprovechando los votos de los demás en favor de sus amigos, y reservando algunos de los suyos para aparecer en mayoría; si nosotros hubiéramos imitado este proceder poco sincero, el Sr. Pi hubiera obtenido una mayoría inmensa. Con que hubiera concurrido solamente el personal de los comités y juntas de Madrid, el jefe del federalismo habria sacado asombrosa mayoría.

Y explicado esto, que no necesitaba ciertamente explicacion, sabiendo que *El Clamor* debía saber, porque lo hemos dicho, que el partido federal no ha secundado ni secundará las miras de esa sociedad, sólo tenemos que decirle que esas inocentes habilidades no dan el resultado apetecido. El verdadero partido federal conoce lo que se debe á sí mismo para convertirse en instrumento de los progresistas: conoce demasiado su valia para convertirse en un grillo más é ir á aumentar la confusion de esa olla, de donde han tenido que salir mareados los hombres de *El Clamor*, ni para anularse dentro de esa absurda union que, aparentando desdeñarla, procuran sus excorreligionarios en provecho propio, sin advertir que van á su ruina.

No dude *El Clamor de la Patria* de que se realizarán estos vaticinios; ni más ni menos que se han confirmado nuestras dudas acerca del republicanismo del colega.

—Dice un colega:

«Parece que los Sres. Navarro y Rodrigo, Balaguer y Romero Ortiz, constituirán una fraccion ó grupo que, con algunos otros diputados, combatirán la política del Gobierno en determinadas cuestiones.»

«Tambien el Sr. Romero Ortiz vá á combatir al Gobierno? Se nos figura que á este debe tener sin cuidado la oposicion que los tres señores citados le puedan hacer: sobre todo, la del gobierno del Banco de España.»

—El ministro de la Gobernacion participó ayer á los señores Saute y la Hoz que habia remitido á informe del Consejo de Estado los estatutos del Casino popular.

Del mismo modo podia haberlos enviado á alguna de las academias ó á la nunciatura del Papa.

Este don Venancio tiene indudablemente buenas ocurrencias.

—Filosofando *El Conservador* sobre las ventajas que á la monarquia puede reportar la nueva evolucion de algunos progresistas, escribe lo siguiente:

«Los radicales, casi todos, atisban la ocasion propicia para resellarse y aceptar lo existente.»

Como monárquicos parece que debiera esta evolucion satisfacerlos; pero son tan veleidosos, el espíritu de rebeldia está tan en su temperamento, que los juzgamos un elemento perturbador, en lugar de refuerzo para las instituciones.»

Efectivamente, el refuerzo que á la situacion se le va á entrar por las puertas, no es muy apetecible.

Londres 10.—Se atribuye á los fenianos la tentativa que se ha descubierto para incendiar un cuartel de esta ciudad por medio de un saco lleno de pólvora.

Se cree, en vista del resultado que ha tenido el pronunciamiento militar de Egipto, que no habrá necesidad de una intervencion armada en aquel vireinato.

En breve será convocada en el Cairo la asamblea de notables.

No se tiene gran confianza en el ensayo de gobierno representativo que se va á hacer en Egipto, pues se teme que dada la situacion de aquel país fracase como fracasó en Turquía.

Nueva York 10.—Los partes relativos al estado del general Gardfield, dicen que la fiebre ha aumentado, llegando las pulsaciones á 104 por minuto.

Esto no obstante, el doctor Reybden asegura que el enfermo está mejor que la semana pasada.

Paris 10.—Los legitimistas franceses preparan algunas demostraciones para el 29 del corriente, aniversario del nacimiento del conde de Chambord.

Esta tarde han comenzado en el ministerio de Negocios extranjeros las negociaciones entre el Sr. Barthelemy Saint-Hilaire y los delegados italianos para la celebracion del nuevo tratado de comercio.

Para mañana se espera un importante discurso del presidente del Consejo de ministros señor Ferry, con motivo de un banquete que le han ofrecido sus electores.

Lisboa 10.—Ha sido aceptada la dimision que ha presentado el Sr. Casal Ribeiro y se cree que le reemplazará el señor Andrade Corvo.

Dantzic 10.—La entrevista de los dos emperadores de Rusia y Alemania fué muy simpática.

Los emperadores sedieron un largo y fraternal abrazo.

El emperador de Rusia celebró una larga conferencia con el principe de Bismark.

El emperador de Alemania volvió esta mañana á Berlin.

Nueva York 10.—Un tren de viajeros que venia de Keutacké descarriló al pasar un puente y se precipitó de una altura de 30 pies.

Murieron en el acto 7 pasajeros y muchos fueron heridos.

Paris 10.—Segun el periódico «El telegrafo», el general Legerot ha pedido un refuerzo de veinte mil hombres para acabar en breve término con la insurreccion de la Argelia. El mismo periódico añade, que el Sr. Roustan, ministro de la Francia en Túnez, apoya aquella peticion, con cuyo motivo se está preparando lo conveniente para embarcar quince mil hombres.

Las últimas noticias del Senegal dicen que hasta el 22 de Agosto habian sucumbido á causa de la epidemia 222 personas.

El periódico «El Tiempo» censura la explosion violenta de cólera y resentimientos de los colonos argelinos contra los indigenas, añadiendo que el fanatismo no se vence por la violencia sino por la instruccion y el desarrollo de las escuelas arabes francesas.

Paris 11.—Los últimos despachos oficiales del Senegal dicen que los estragos causados por la fiebre amarilla en aquella colonia son horrosos.

Se cree que en toda la semana entrante seran enviados 20.000 hombres de refuerzo al ejército francés de ocupacion en Túnez.

Los despachos privados aseguran que aumentó la insurreccion en aquel país.

Berlin 11.—En la conferencia que celebró en Dantzic el czar de Rusia con el principe de Bismark, se trató detenidamente, á juzgar por lo que aseguran algunos correspondales, de las medidas colectivas que deben adoptarse, tanto en Rusia como en Alemania, para impedir el desarrollo de las asociaciones secretas contra el orden social.

Añaden que pronto se verán los resultados de la conferencia de Dantzic, en la cual ha sido perfecto el acuerdo entre ambos emperadores.

Túnez 10.—Ayer salieron con direccion á Susa 1.500 soldados franceses, destinados á guarnecer á aquel punto, donde reina agitacion.

Es probable que dichas fuerzas tengan necesidad de atacar la plaza.

El general Correard ha emprendido un movimiento con direccion á Hammamet.

Paris 11.—Es probable la destitucion de Mustafa-baja, el ministro tunecino que fué tan obsequiado recientemente en Paris.

Parece que el gobierno frances tiene ahora motivos fundados para sospechar que dicho personaje dista mucho de ser favorable á la política de Francia.

Nueva York 10.—Los últimos despachos sobre el estado del general Gardfield, dicen que continuaba la mejoría.

Paris 11.—En los círculos políticos se considera como seguro que el señor Alberto Grevy no volverá á desempeñar el cargo del gobernador general de la Argelia.

Algunos periódicos alemanes suponen que en las conferencias de Dantzic se ha tratado sobre puntos de política general europea, y creen que el resultado de dicha conferencia será una inteligencia intima entre Francia é Inglaterra para contrarrestar la de los grandes imperios del Norte.

Santander 11.—A las doce de la mañana de hoy ha fundeado en este puerto el vapor-correo de la Habana «Ciudad de Cádiz», con 466 pasajeros oficial y 95 particular.

Túnez 11.—Se asegura que Mustafa-baja, comprendiendo la necesidad de cambiar la direccion de la administracion interior de la regencia, ha decidido ir á Francia reemplazándole en su cargo su predecesor Mohamet Khansuadar.

Argel 10.—El rumor esparcido por los árabes de haber sido derrotado un destamamento francés, en Gabes, necesita confirmacion.

Suez 11.—Ha llegado á este puerto, el vapor «Barcelona» y sale para Punta de Gales.

Singapore 10.—El vapor «Asia», ha llegado á este puerto sin novedad, y sale para España.

Paris 11.—El ministro de Marina de Francia acaba de recibir un telegrama anunciándole que tres batallones y una bateria francesa ocuparon ayer á Susa, sin encontrar resistencia.

Añade el despacho que las tropas fueron muy bien acogidas por el gobernador tunecino y los notables de aquella ciudad.

EXTRANJERO.

Acercas de la catástrofe ocurrida en Charenton, á consecuencia del choque de dos trenes, se conocen los siguientes pormenores:

El tren que venia de Corbeil, con retraso de venticinco minutos, era de los que en España se llaman de recreo. Cantos, gritos, alegría en todo el tren; pues como digimos, conducia á la sociedad coral de la ferte, compuesta de 59 aficionados, que se diriga á Inglaterra para asistir al concurso de Brighton, muchas mujeres acompañaban á sus maridos.

Disponiase despues de una corta parada, á salir de Charenton el regocijado tren, cuando apareció la locomotora del expreso de Marsella marchando con espantosa velocidad por la misma via.

Aterrorizados los empleados de la estacion, gritaron; ¡sálvese el que pueda y algunos viajeros que estaban asomados á las ventanillas se arrojaron al andén inmediatamente: pero llegó al mismo tiempo el expreso, chocando su maquina con el wagón de cola del tren parado en el momento mismo en que el maquinista de este tratando de arrancar su tren, abria tan rápidamente el vapor, que el violentísimo arranque de la maquina determinó la ruptura de las cadenas que sujetan unos á otros los wagones.

El choque fué tan violento, que rompiendo el último coche, la locomotora del expreso mojó sobe los demás. Gritos, ayes, gemidos, resonaron por todas partes. Todo cuanto el sufrimiento ó la desesperacion puede inspirar, se escapaban de los wagones destrozados y del montón de restos aglomerados bajo la maquina.

Por el andén los Viajeros corrian ensangrentados, negros, con heridas en el rostro unos los brazos fracturados otros, unos buscando angustiadas á sus esposos, á sus mujeres ó sus hijos. No se oian mas gritos y nombres pronunciados con angustia horrible.

Las escenas eran desgarradoras. En un rincon, un pobre niño con una pierna rota, preguntaba afligido por su madre á todo el mundo. Esta herida en la frente y abraza enloquecida á su hijo, llenándole el rostro de sangre.

Bajo la locomotora del expreso se ve una mujer completamente doblada Restos de carne y vestidos por todas partes y charcos de sangre por el suelo completaban aquel horrible espectáculo.

La velocidad del expreso habia sido tal, que los viajeros que llevaba no sintieron más que un coche violento amortiguado por los almohadones; pero ninguno resultó herido. Todos saltaron inmediatamente á tierra para socorrer á los del otro tren.

Se sacaron los almohadones del expreso y se acostó en ellos á los heridos; los muertos fueron llevados á un muelle y cubiertos con un toldo. El salvamento de unos y la extraccion de otros fué muy difícil á causa de la posicion en que quedó la locomotora. Un médico se multiplica curando á los heridos y disponiendo su traslacion á sitio más conveniente.

Como contraste de esta espantosa escena si veia á unos ingleses inapables ocupados en dar vasos de agua azucarada á unas inglesas del expreso que se habian desmayado.

Algunos heridos á quienes el dolor exasperaba, lanzaban gritos desgarradores. Los obreros de la via rompian sus camisas y hacian vendas. Las curas de brazos y piernas fracturadas se hacian sobre tablas ensangrentadas de los wagones rotos.

Los cadáveres son ya 19. Los heridos son 23, pero muchos tan gravemente; que no hay esperanzas de salvarlos.

Del sumario resultan negligencias graves. El disco no funcionaba bien por lo cual el juez le puso los sellos. La responsabilidad aun no se sabe á quien corresponde.

LOCAL.

A los señores suscritores de Felanitx que nos remiten un comunicado referente á la sucursal del Cambio Mallorquin, les suplicamos que si quieren que dicho comunicado se publique nos remitan las firmas; pues nosotros no acostumbramos á publicar escritos anónimos.

Accediendo á la indicacion que al Sr. Naviero director de *La Isla* hicimos en nuestro número de ayer, se ha personado dicho Sr. en nuestra redaccion con una lista de los precios que han de regir en la fonda del *Palma* y estos son iguales á los que ordinariamente rigen en nuestras fondas, costando la racion mas cara 3 reales, escepto las perdices que valen 4 y siendo el precio mas general el de un real la racion.

Tambien se nos ha dicho que un almuerzo compuesto de tres platos fuertes, postres, pan y vino no escalará de 10 reales y la comida de sopa, 4 platos, postres, pan y vino no lo efectuará tampoco de 14 reales.

Ayer por la tarde cayó uno de los brazos que sostienen un grupo de luces en el Real de la feria, el que suponemos quedaria arrojado, pues por la noche nada notamos.

Ayer tarde tuvieron lugar las regatas anunciadas en los programas de las Férias y Fiestas.

Hubo bastante concurrencia de botes, y tambien de gente á presenciarlas. Amenizando el acto una música militar.

Á las siete y media ha fundeado procedente de Mahon el vapor-correo *Menorca* con balija, otros efectos y 27 pasajeros.

Ayer á la 1 y media y procedente de Alicante é Ibiza fundeó el vapor *Jaime I* con 51 pasajeros, la correspondencia y efectos.

Anteayer 13 á las once y media de la mañana, ante una escogida concurrencia que llenaba por completo el vasto salon de actos públicos de la Diputacion Provincial tuvo lugar el acto de distribucion de premios á la virtud.

Ocuparon sus asientos los señores vocales de la Comisión de actos benéficos de las Férias y Fiestas de Palma, sentándose en la presidencia el Sr. Gobernador civil de la provincia.

D. José Cepeda secretario de la Comisión leyó un breve y bien razonado discurso diciendo que las acciones virtuosas pocas veces obtienen premio en esta vida, lo cual demuestra la existencia de otra; y concluyó dando cuenta de los siguientes datos.

Relacion de las cantidades recaudadas por la Comisión de señoras y señoritas que la Comisión invitó para la cuestacion á favor de los pobres.

Parroquias.	Reales vn.
Catedral.	379
Santa Eulalia.	440
San Jaime.	1.340
Santa Cruz.	902
San Miguel.	181
San Nicolás.	486
Del Excmo. Sr. Obispo de Mallorca.	560
Del Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Sr. Conde de Montenegro.	2.000
Entregados á la Excmo. Sra. D. ^a Carolina de la Rosa de Rodríguez Espina por las sociedades comprendidas en la parroquia de la Catedral que á continuación se espresan.	
De la sociedad «Almacenes generales de depósito en Palma».	100
Del «Crédito Balear».	100
Del «Cambio Mallorquín».	100
Del «Banco Agrícola».	100
Total reales vellón.	6.688

Distribucion.—6.688 reales equivalen á 1.672 pesetas importe de 1.672 bonos de á una peseta de dos libras de arroz y un pan de á dos reales.
Donativo de «La Semolera» 130 kilos de pastas.
Distribucion.—70 kilos á las hermanitas de los pobres.
30 kilos á los acogidos de la Piedad.
30 kilos á los acogidos de las Miñonas.
Total. . . 130 kilos.

Además de los SS. vocales de la comision donativo de á 2.000 reales, acordando que no adjudicándose el 6.º premio se repartiera en 4 lotes de á 125 pesetas cada uno, 2.000 reales.

Acto seguido el Sr. Presidente fué llamando á las personas que á juicio de la Comisión constituida en Jurado eran acreedoras á obtener uno de los premios, y los secretarios generales les entregaron un diploma y la cantidad señalada.

Concluida esta distribucion de recompensas dióse por terminado el acto.

JUNTA ORGANIZADORA

DE LAS FÉRIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

El día 16 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar la solemne apertura de la Exposicion agrícola, industrial y artística en el Salon de la Lonja. Terminado el acto la Exposicion podrá ser visitada por el público, bajo el concepto de que los objetos correspondientes á los grupos 1.º y 2.º se hallarán espuestos en el Salon de sesiones de la Exma. Diputación, y los de los grupos 3.º y siguientes hasta el 7.º inclusive lo estarán en el espresado edificio de la Lonja.

La Exposicion continuará abierta todos los días de 9 de la mañana á 6 de la tarde hasta que llegue el caso de tener que cerrarla lo cual se anunciará con anticipacion.

En la puerta de cada uno de dichos locales se espendirán billetes de entrada al precio de 25 céntimos de peseta, debiéndose advertir que con un solo billete se pueden visitar las dos Exposiciones.

Palma 14 Setiembre de 1881.—Los Secretarios, Jaime Cerdá y Oliver, Domingo Escafi.

Comision de Exposicion.

Los Sres. expositores se servirán acudir á la Secretaria de esta comision establecida en el edificio de Montesión para recoger el billete de entrada personal que se ha acordado facilitarles gratis, para que puean visitar la Exposicion durante los dias que permanecerá abierta. Palma 14 Setiembre de 1881.—El Secretario, Juan Moll.

JUNTA INICIADORA.

CONSTITUIDA CON OBJETO DE FUNDAR EN MALLORCA UNA COLONIA AGRÍCOLA DE HUÉRFANOS Y EXPÓSITOS EN COMBINACION CON UNA ESCUELA TEÓRICO-PRÁCTICA DE AGRICULTURA

Lista de las personas suscritas como accionistas para la realizacion de este proyecto.

- Suma anterior 333 acciones.
- D. José Luis Aguiló Cortés,
- D. Antonio Forteza y Valenti,
- D. Gabriel Garcias Pbro. (Artá)
- D. Francisco S. enz.
- D. Francisco Ferrer de S. Jordi (Santa Margarita.)
- D. Juan Fortuñy y Veri.
- D. Ramon Fortuñy y Veri.
- D. Tomas Fortuñy y Veri.
- Sumán 342 acciones.

Continúa abierta la suscripcion en la redaccion de los distintos periódicos que se publican en la localidad y en los establecimientos de los Sres. Garcia y Rotger, Cadena: las personas que no residen en Palma pueden dirigirse directamente al Secretario de la Junta Iniciadora, Mirador—2.

Palma 5 de Agosto de 1881.—P. A. de la J. I.—El Secretario, Francisco Pavia.

COMISION ESPECIAL DE ESTADÍSTICA

de la riqueza territorial y sus agregadas

BALEARES.

Terminadas por el perito subnumerario D. Juan Mayol, las comprobaciones sobre el terreno para la rectificacion de los amillaramientos en el barrio 1.º del 2.º distrito, continuará desde mañana sus trabajos arreglados á lo dispuesto en la Circular de 13 de Julio último inserta en el Boletín oficial número 2211, en el barrio 2.º de dicho distrito que comprende las calles del Call. Montesion Dragma, Seminario, Compañy, Encuelas, Viento y Duzay; lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes. Palma 14 Setiembre de 1881.—Enrique Pintó.

COMPANIA DE ALMACENES GENERALES.

DE DEPÓSITO EN PALMA.

Con motivo de las presentes Férias y Fiestas las oficinas de esta Compañia se cerrarán, (desde hoy hasta el sábado 17 del corriente) á la una de la tarde; lo que se anuncia para conocimiento del públ co. Palma 12 de Setiembre de 1881.—Por A. de la C. P.—El Administrador.—M. Mateu y Mas.

FERIAS Y FIESTAS DE PALMA.

TEATRO PRINCIPAL.

Velada musical y literaria que se celebrará el día 15 de Setiembre de 1881 á las siete y media de la noche.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonia á toda orquesta, composicion del maestro D. Attilio Bruschetti, expresamente para esta funcion.
- 2.º Lectura de las poesias liricas premiadas en el certámen.
- 3.º Himno á la B. Catalina Thomás, música del maestro D. Joaquin Sancho, y cantado por los coros de hombres, niños y niñas del Conservatorio Balear.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Himno del B. Ramon Lull, letra de D. Matea Obrador Bannasar, música del Mtro. D. José Capó, y cantado por D. Miguel Binimelis y el coro de hombres del Conservatorio
- 2.º Lectura de las poesias narrativas ó leyendas premiadas en el Certámen.
- 3.º Bailable premiada en el Certámen con la *battuta* regalada por la Sociedad «El Carnaval» ejecutado en el piano.
- 4.º Lectura de poesias del expresado género.
- 5.º Felicitacion á los poetas premiados en el Certámen; composicion de la Sra. D.^a Margarita Caymari de Bauló, puesta en música por el Mtro. Sr. Bruschetti, y cantada por los coros de niños y niñas del Conservatorio.

TERCERA PARTE.

Representacion del Oratorio musical que ha obtenido en el Certámen el premio ofrecido por S. A. la Sra. Infanta doña Maria Isabél; cantado por el distinguido artista mallorquín D. Juan Ordinas y el coro de hombres del Conservatorio.

La Junta organizadora, al tener el gusto de invitar al público para esta velada musical y literaria, cumple el grato deber de consignar la espresion de su gratitud al afamado artista Sr. Ordinas y á los Sres. Profesores y alumnos del Conservatorio Balear, por la benevolencia con que se han prestado á tomar parte en dicha velada.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALMA.

Día 13 de Setiembre de 1881.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
65.6 Milímetros.	23.1 Centígrados.	N.	1	Despejado.	Traquilo.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer día 14 Setiembre 1881.

En carruaje de	Varones.	Hembras.	Total.	CANTIDAD RECAUDADA EN	
				Pesetas.	Cénts.
1.ª clase.	0	0	0	0	0
2.ª clase.	1	1	2	80	0
3.ª clase.	0	0	0	0	0
4.ª clase.	0	0	0	0	0
TOTALES.	1	1	2	80	0

Palma 13 de Setiembre de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 12.

De Argel en 1 día vapor de guerra francés Aguedry, comandante Mr. Novella, con 16 tripulantes y su equipo.
De Valencia en 15 horas vapor Union, de 401 ton., capitán D. Juan Bosch, con 22 mar., 27 pss., balija y efectos.
De Barcelona en 12 horas vapor Palma, de 933 ton., capitán D. Francisco Taronji, con 22 mar., 36 pas. y efectos.
De Ciudadela en 1 día laud Magalena, de 18 ton., patron Sebastian Picó, con 4 mar., 1 pas. y efectos.
De Sóller en 2 dias laud Maria de la Cruz, de 42 patron Juan Simó, con 6 mar. y lastre.
De Barcelona en 2 dias laud Sebastopol, de 28 ton., patron Francisco Riera, con 5 mar. y efectos.
De Barcelona en 4 dias balandra S. José, de 55 ton., patron Gabriel Vives con 5 mar. y efectos.
De Ciudadela en 1 día laud S. José, de 18 ton., pat. Antonio Balvés, con 5 mar. y lastre.
De Túnez en 9 dias pailebot Salvador de 99 ton., capitán D. Antonio Alzamora, con 7 mar., habas y efectos.
De Alicante en 3 dias balandra S. Cristóbal, de 49 ton., patron Juan Gelabert, con 5 mar. y trigo.
De Vilanueva en 3 dias pailebot 2.ª Dolores, de 83 ton., pat. Antonio Salleras con 7 mar. y vino.
Cagliari en 5 dias pailebot Santiago, de 75 ton., cap. don Antonio Mezquida, con 6 mar. y trigo.
De Ciudad en 5 dias pailebot francés, Corinne, de 78 ton., oap. Mr. Vallés, con 5 mar. y obra de barro.
De Marsella en 5 dias jabeque Belisario, de 70 ton., patron Antonio Alemañy, con 7 mar., 1 pas. y efectos.
De Puerto-Colom en 10 horas laud Pleta, de 13 ton., patron Jaime Covas, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 10.

Para Valencia vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., balija y efectos.
Para Barcelona balandra S. Pellegrin, de 41 ton., pat. Bernardo Alberti, con 4 mar., algarrobas y efectos.
Para Marsella balandra Maria, de 58 ton., pat. Gabriel Riera, con 6 mar., almendron y vino.
Para Civitavecchia polacra goleta Luisa, de 63 ton., patron Antonio Galabert, con 6 mar. y lastre.
Para Barcelona vapor Palma, de 575 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 22 mar. y efectos.
Para Cartagena laud Regina, de 41 ton., pat. Jaime Alemañy, con 6 mar. y carbon.
Para Ibiza y Alicante vapor Jaime I, de 229 ton., capi don Rafael Vich, con 20 mar., balija y efectos.
Para Palamós laud Nueva Amistad, de 27 ton., pat. Joaquin Solá, con 5 mar., algarrobas y efectos.
Para Barcelona vapor Maria, de 1735 ton., cap. D. Teodoro Motta, con 26 mar., y efectos.
Para Argel laud Nuestra Señora del Carmen, de 41 ton., pat. Jaime Rebas, con 5 mar. y yeso.
Para Motril balandra Union, de 41 ton., pat. Bernardo Planas, con 6 mar. y efectos.
Para Ibiza polacra goleta Virgen del Mar, de 48 ton., patron Bernardo Esteva, con 6 mar. y lastre.

Día 12.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 22 mar. y efectos.
Para Valencia pailebot S. José de 49 ton., pat. Juan Felani, con 5 mar. y efectos.
Para Marsella goleta S. Gabriel, de 80 ton., pat. Guillermo Alemñy, con 7 mar., almendron y efectos.
Para Valencia laud S. José, de 12 ton., pat. Miguel Cunill, con 4 mar. y lastre.
Para Alicante laud S. Antonio, de 39 ton., pat. Pedro Juan Bosch, con 6 mar., 1 pas., carbon y efectos.
Para la mar escuadra inglesa compuesta de 7 buques con su equipo al mando de su almirante.
Para Mahon vapor Manorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 18 mar., balija y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 13 Setiembre.

ACCIONES.	CAPITAL	DISEÑO	BOLSO.	VALOR	
				DE LA	ACCION.
	Pesetas	Pesetas nominal	0/0		
Alumbrado por Gas.	300	300	161.67	483.00	
Alfombra	500	45	86.50	432.30	C
Banco Agrícola.	300	25	8.00	4.00	D
Cambio Mallorquín.	500	200	64.30	322.30	D
Centro Farmacéutico.	500	25	73.00	3.50	E
Corciera Español.	500	375	63.00	315.00	F
Crédito Balear.	500	20	104.00	508.00	G
Docks almacenes generales.	500	175	50.25	251.25	H
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	2000			I
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	81.90	409.00	J
Empresa Marítima a Vapor «La Islaña».	500	500	88.50	442.50	K
Escuela Mercantil.	123	123	96.50	120.00	L
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	65.00	325.00	M
Ferro-carril de Alarcó.	100	100	10.00	10.00	N
Harinera Balear.	500	300	58.50	292.50	P
Harinera Mallorquina.	250	250	44.00	22.00	Q
Industrial Algodonera.	300	350	70.00	375.00	R
Industrial Mallorquina.	500	500			S
Industrial Mercantil.	500	400	21.50	122.50	P
La Balear (seguros contra incendios).	500	300	12.00	60.50	L
Salinas de Ibiza.	1000	1000			T
Seguro Mallorquín.	500	30	8.50	42.50	D
Vidriera Mallorquina.	100	100	15.00	150.00	D
Vidriera Balear.	50	50	12.00	60.00	D
Vinicola Mallorquina.	500	150	31.00	515.00	D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 14.

Interior sin coupon.	26.60
Exterior id.	27.70
Bonos id.	103.25
BOLSIN DE MADRID.	
3 p ^o Interior.	26.35
3 p ^o Exterior.	falta.
2 p ^o Interior.	44.50
Bonos del Tesoro.	falta.
Subvencion por Ferro-Carriles.	51.50
Banco España.	458.00
Billeteshipotecarios.	101.60

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ^o Interior.	26.25
Coloniales.	99.12
Ferro-carriles Norte España.	132.75
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante.	falta.
Almanzas.	falta.
Ebros.	falta.
Orenses.	78.00
Noroestes.	falta.
Francias.	falta.
Palma.	
3 p ^o Interior.	26.30

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 4.45 t.

(Recibido á las 9 y 47 u.)

Ha quedado arreglada la cuestion de Orán; una comision mista fijará el rezarcimiento.

Mañana el Ministro de Gracia y Justicia anunciará las reformas que tiene en proyecto.

Se dá como resuelta la crisis en Egipto; sometiéndose los pronunciados.

ANUNCIOS.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Con arreglo á lo que disponen el Reglamento y acuerdos de la Junta de Gobierno, celebrará esta Escuela, durante el mes actual, los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1880 á 81, en los días y horas que oportunamente se publicarán en el cuadro de anuncios del establecimiento. Las personas que deseen probar alguna de las asignaturas explicadas durante dicho curso, deberán solicitarlo, por medio de papeleta que los facilitará el Conserje, ántes del 20 del actual, despues de cuyo día no será ya admitida solicitud alguna.

El curso de 1881 á 82 se abrirá el día 1.º del próximo Octubre y se cerrará en 30 de Junio del año entrante; comprendiendo las enseñanzas siguientes:

Caligrafía, con ejercicios de Ortografía y redacción de documentos comerciales.

Geografía é Historia comerciales.

Aritmética Mercantil.

Idioma Francés.

Idioma Inglés.

Teneduría de libros y práctica de operaciones mercantiles.

Naciones de Economía Política y Estadística.

Naciones de Derecho Mercantil.

La retribucion mensual que deberán satisfacer los alumnos, será: 7'50 ptas. para una asignatura alterna; 12'50 ptas. para una asignatura diaria ó dos alternas; y 20 ptas. para mas de una asignatura diaria ó dos alternas. Esta retribucion podrá reducirse á la mitad por amortizacion de la parte correspondiente del capital representado por las Subvenciones de la Escuela; á Saber: media subvencion, ó sean pesetas 2'50 para mas de una asignatura diaria ó dos alternas; ptas. 5'62 para una asignatura ó dos alternas; y ptas. 33'75 para una asignatura alterna. Esta amortizacion se verificará presentando en la Secretaría, durante los 10 primeros días de Octubre, los títulos respectivos, para la oportuna anotacion ó cancelacion en su caso, la recaudacion se efectuará mensualmente á domicilio, por el Conserje de la Escuela.

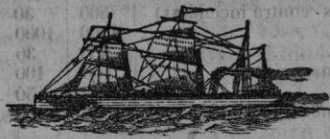
Además de las enseñanzas expresadas, que son las especiales de la Escuela, se darán, en un curso preparatorio de dos horas diarias, por lo ménos, las de Gramática española, Aritmética, Geometría y Geografía elementales, y nociones de Agricultura, Industria y Comercio. Este curso tendrá un carácter esencialmente práctico, y en él darán los profesores de la Escuela dos conferencias semanales, por lo ménos, sobre materias fáciles y de importante aplicacion á los estudios comerciales.

Este curso preparatorio será gratuito, y la Junta de Gobierno fijará el número y condiciones de los alumnos que á él pueden ser admitidos.

Para las personas de ambos sexos que deseen matricularse, así al curso preparatorio como á los estudios especiales de la Escuela, estará abierto el registro, desde el día 15 del corriente, en la Secretaría del establecimiento y en las Oficinas de «El Cambio Mallorquín.»

La distribucion de las enseñanzas estará de manifiesto, en el correspondiente cuadro del establecimiento, desde el día 25 del actual.

Palma 1.º de Setiembre de 1881.—El Director, Alejandro Rosselló.



Vapor Palma.

Con motivo de las Férias y Fiestas de la Merced que principian en Barcelona el 24 del corriente el espresado vapor dará un viaje extraordinario saliendo de este puerto el viérnes 23 del actual á las 6 de la tarde, regresando á esta el 30. Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje de IDA y VUELTA.
1.ª Cámara 30 ptas.—2.ª id. 20 ptas.—Sobre cubierta 10 ptas.

Se conceden á los pasajeros 15 días para su retorno.

Se despacha calle de la Marina núm. 32. 9—3

ATENCION MALLORCA.

NOVEDAD. ELEGANCIA. BARATURA.

Grande y variado surtido de todas clases de géneros de seda lana, hilo y algodón.

La venta durará hasta el próximo mártes 20 Setiembre.

Plaza de S. Antonio 61 y Herrería 98.

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS.

Cortes, pantalon lana dulce á 16, 20 30, 36 y 48 rs. uno.

Trojes id. id. id. á 32 40 hasta 100 id.

Cbrbatas para caballero de 1 á 12 rs. una.

Camisetas blancas y crudas de 3 á 10 rs. una.

Merinos negros de 1 1/2 á 6 rs. palmo.

Tartanes de 3 1/2 céntimos á 2 rs. id.

Meltons para abrigo de señora de 2 á 5 rs.

Lienzos y Creas de 5 á 20 rs. cana.

Género blanco, para camisas, calzoncillos y sábanas de todas clases y dimensiones de 3 céntimos á 1 real el palmo.

Indianas y Cretonas, de cua.tillo a real el palmo.

Imperiales para vestido de señora á 5 céntimos el id.

Tules y muselinas, para volantes y rebosillos de 6 céntimos á 2 rs. el palmo.

Mantillas granadina de 20 á 30 rs. una.

Refajos de 14 á 40 rs. uno.

Pañuelos abrigo de 6, 7, 9 y 10 palmos de 3 á 60 rs. uno.

Chales capucha de 30 á 100 rs. uno.

Tohallas de 2 1/2 á 6 rs. una.

Y un grande y magnífico surtido de pañuelos de todas clases de seda, lana, hilo y algodón. 3—2

PARA LAS FÉRIAS.

A LAS NOVEDADES DE PARIS

7 y 9—CALLE DE SAN NICOLAS—7 y 9

PALMA.

En este acreditado establecimiento, durante los días de Férias, se regalará á todos los compradores por valor de 10 reales, un billete con el que podran optar á las siguientes suertes:

- 1.ª Bonita mesa jardinera con flores naturales y surtidor á juego continuo.
- 2.ª Dos finas muñecas de diel ricamente vestidas de raso, representando los personajes del FAUST, Mefistófeles y Margarita.
- 3.ª Magnífica caja para dulces representando la cabeza de una JOLIE PERSANNE ricamente ataviada.

Dichas suertes estarán expuestas en los mostradores de la tienda, que el público pueda apreciar su valor y buen gusto.

Las personas que compren por valor de más de 20 reales se les darán ó bien los billetes respectivos ó bien un globo blanco aéreo con el nombre de la casa ó un abanico fino representando la vida de un pájaro.

Novedades que se encontrarán en este establecimiento:

Grande y variado surtido de ABANICOS de todas clases, para invierno y verano, desde el infimo precio de 1 real hasta el considerable de 700.—BASTONES caprichosos y de diferentes clases.—SOMBRILLAS de esquisito gusto y novedad, desde 14 á 200 reales.—PARAGUAS, para señora y baballeros, en alpaca y seda, sistemas modernos, ó sea AUTÓMATAS y ESTRELLA, nuevos en este país, desde 13 á 130 reales uno.—SACOS Y BOLSAS de varias clases y verdadera novedad, con y sin NECESER para ambos sexos, entre ellos figuran los llamados de peluso y de frappé, desde 5 á 400 reales uno.—JUGUETES, extraordinario surtido en cantidad, calidad y caprichosas formas, á precios varios.—SERVICIOS PARA CAFÉ, en porcelana de un gusto verdaderamente nuevo.—CAFETERAS de todos sistemas y tamaños mas usuales.—COPEROS, JARRONES y otros objetos de cristalería.

Innumerables novedades de las mejorés fábricas extranjeras.

7 y 9—calle de San Nicolás—7 y 9.

5

Relojeria de Juan Porcel

BORNE 90.

VENTA DE TODA CLASE DE RELOJES.

Novedad en relojes para Señora, relojes cuerda perpétua, remontoirs calendarios marcando las fases de la luna, despertadores de bolsillo y en relojes económicos de 12 á 25 pesetes.

GRAN SURTIDO DE CADENAS AMERICANAS.

Se garantizan las ventas y tambien toda clase de composturas. 4

Vapor trasatlantico

CASTILLA.

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena del próximo Octubre para

PUERTO-RICO Y LA HABANA

admitiendo carga y pasajeros.

Si se presentase carga suficiente haria escala en Palma.

Para informes dirigirse al capitan del vapor D. Gabriel Medinas ó á los Sres. Sans y Pierrar, Conquistador, 7. 12—5

HOJALATERÍA

LA ESTRELLA DEL GAS, de Bonnin,

Orfila 10—Frente San Nicolás—Orfila 10.

En este establecimiento se encontrará una gran y variada novedad de objetos recibidos últimamente, y durante los días de Féria, se venderán con extraordinaria baratura, verdadero regalo que hace á los compradores que le favorezcan como lo tiene acreditado en otras ocasiones.

Acudid, vereis y os convenceréis.

RELOJERIA DE JAIME PUGSERVER.

LONJETA, 37, 1.º

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público y á sus numerosos parroquianos un variado surtido de relojes que acaba de recibir procedentes de las mas acreditadas fabricas extranjeras, asegurando á cuantos le honren con su confianza encontrarán lo mas moderno y económico del arte hasta hoy conocido, tanto en relojes de bolsillo para señora y caballero de oro y plata como tambien relojes de sobremesa y pared anoras cilindros remantuar etc etc.

Tambien se componen conómetro y toda clase de piezas de precision. 8—5

SE DESEA VENDER

tanto al contado como á plazos un edificio de una inmensa capacidad que sirve para Fonda, Café, Fábrica ó sea cualquier establecimiento de grande importancia, con un grandioso terrado, un jardin, agua de pozo y de fuente; situado en el término de Palma y punto llamado el «Hostalet den Canellas.

Dará razon D. Juan Pons, corredor; Palma. 6

Planos de Mallorca y de Palma á dos tintas.

Véndese á 2 rs. uno en la Litografía de Sellares hermanos calle de Brossa.

Grandes rebajas al por mayor. 4

TEATRO-CIRCO BALEAR.

SOCIADAD DRAMATICA DE AFICIONADOS.

GRAN FUNCION

para hoy Jueves 15 de Setiembre de 1881.

5.º DIA DE FÉRIAS.

1.º Sinfonia.

2.º Se pondrá en escena, el drama en 3 actos titulado:

JUICIOS DE DIOS.

Finalizando con la divertida pieza:

ROPA BLANCA.

PRECIOS: Palcos sin entrada, 12 rs.—Butacas, 1 real 40 céntimos.—Delanteras, 50 céntos.

ENTRADA GENERAL 1 real.

A las 8 en punto.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

S. CORNELIO papa y mr. y S. CAPRIANO obispo.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Francisco de Asis.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1881.